ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	A través del envió de minutas de derechos de petición y acompañamiento para el diligenciamiento de las mismas, se orientó a la población en procedimientos administrativos y documentales, así como trámites ante diversas instituciones públicas y privadas, con ánimo de gestionar Acceso a las ofertas educativas del Municipio con la Secretaria de Educación, Acceso a programas de Promoción y prevención, atención general y especializada con la Secretaria de Salud y Articulación de Mecanismos de Protección Institucional con la Personería Municipal. Se realizo actividad virtual a través de la Integración familiar enalteciendo la labor, la importancia, los roles, funciones, responsabilidades y valores de la mujer a 65 PER y sus familias, como insumo para la Asignación Básica, así como para fortalecer el proceso de Reincorporación a la vida civil de todas las PER, esta socialización se realizó de manera presencial en la Cabecera Municipal de la Macarena-Meta como también de manera Virtual y Telefónica. Se realiza seguimiento presencial al programa de estudios que viene realizando cada una de las 16 PER a través del Modelo de Maestro Itinerante.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizo articulación presencial con la Coordinadora del Plan de Salud Territorial con el propósito que lograr que la población en reincorporación cuente con servicios de atención en salud priorizada en medicina general y especializada, acceso a programas de promoción y prevención., para de esta manera beneficiar a las PER para una atención más oportuna y que puedan acceder a los diversos servicios médicos que se ofrecerán. Se realizó seguimiento telefonico a las dos PER quienes manifestaron no recibir la Asignación Mensual, realicé la orientación en la documentación necesaria para tramitar la solicitud a nivel central o en su defecto el procedimiento a seguir con el Banco ante problemas con la Tarjeta Debido o los Cajeros. Evidencie en el mencionado tramite que efectivamente se les habían girado los recursos de manera oportuna, ayudándolos a resolver el problema con la entidad bancaria para el cobro de los mismos. Se orientó a las PER y sus familias frente a los tramites ante el Sistema General de Salud, para la realización de la portabilidad, logrando de esta manera un proceso exitoso de portabilidad al municipio de la Macarena.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se trabajó con las PER diversas actividades de fortalecimiento de sus lazos e integración familiar de manera presencial, en pro de favorecer las buenas relaciones para afianzar el acercamiento entre padres e hijos, a través de la Integración familiar enalteciendo la labor, la importancia, los roles, funciones, responsabilidades y valores de la mujer a 65 PER y sus familias. Con el fin de proteger la salud e integridad de las PER, atendiendo el “estado de emergencia sanitaria como prevención de la propagación a nivel mundial del virus COVID-19”, se continuo con la Sensibilización en Prevención Contagio COVID-19 a través de Infografías y Videos a través de WhatsApp. Se socializó con las PER sobre la oferta actual en educación, salud, recreación, cultura y la necesidad de hacer parte del trabajo conjunto con la comunidad. Se gestiono el proceso administrativo para el traslado de 2 PER hacia otros Grupos Territoriales, debido a su cambio de ubicación para buscar una mejor oportunidad laboral y de esta manera mejorar su Calidad de Vida y la de sus familias.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realizó seguimiento y acompañamiento presencial al Proyecto del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz para Fortalecer el Corredor Turístico "Yari Cuna de Paz", liderado por las Organizaciones CORPOAYARI, la Asociación Ambiental de Mujeres Trabajadoras por el Desarrollo del Yari, la Cooperativa Multiactiva de Paz del Yari y ASOPEPROC. Se realiza articulación presencial con la Coordinador de Educación con el propósito que lograr que la población en reincorporación cuente con acceso a Formación Educativa en todos los niveles, para beneficiar a las 65 PER de La Macarena que cumplan con los requisitos mínimos para aplicar a la oferta educativa. Se realizo revisión junto con el Docente de Maestro Itinerante, de las 16 PER que continuaran vinculados a formación académica. Igualmente se continúa gestionando el ingreso al Modelo de Maestro Itinerante de 2 PER que venían trasladadas de otros GT y deseaban continuar su plan de estudios.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó un apoyo constante y seguimiento a las dos PER que están vinculadas a través de algún contrato laboral, para la elaboración de informes, uso de herramientas ofimáticas, redacción, programación de talleres o actividades, entre otros... Se realizo seguimiento telefonico a las dos PER, con relación a la obtención de la Libreta Militar, ya que desde el 2019 se hizo la radicación de la documentación a través de la GT Meta - Orinoquia y a la fecha no se ha emitido dicho documento por parte del Distrito. Realización de acompañamiento al presidente de la Cooperativa COOPAZYARI a la realización de trámites administrativos ante la Cámara de Comercio y la DIAN, con el propósito de legalizar su condición y poderse registrar como una entidad sin ánimo de lucro. Realización de convocatoria a las 65 PER para participar en las 7 líneas de formación en: 1.Maquinaria Amarilla 2.Café 3.Mecánica de Motos 4.Ganadería 5.Cacao 6.Administración Agropecuaria 7.Confecciones Lo anterior, para fortalecer y desarrollar habilidades a través del Modelo de Entorno Productivo que permita a las personas en proceso de reincorporación, acceder a procesos para una vinculación laboral, logrando la inscripción de 3 PER para los entornos de Ganadería y Maquinaria Amarilla.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Orientar al personal de reincorporación en la elaboración de documentos requeridos para los procesos administrativos y con los trámites respectivos para la radicación de los mismos. Se realizo la convocatoria y socialización virtual a todas las PER del convenio realizado entre la ARN, el ICETEX y PNUD, para procurar que se vincularan a la oferta actual de educación media y superior; sin embargo, las PER que estuvieron interesadas no cumplían con uno de los requisitos base como haber realizado el ICFES y tener el certificado del mismo. Seguimiento e implementación de las Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria, para lo cual se abordó se realizó el último plan metodológico, las propuestas de trabajo, se ajustó el cronograma, con los insumos que entregara la arquitecta de los diseños de cada iniciativa, comenzar los tramites de aprobación de las licencias ante la Secretaria de Planeacion de la Alcaldía Municipal de La Macarena. Una vez se cuente con la aprobación, se realizarán unos ajustes presupuestales, de acuerdo con la proyección de costos que hizo la arquitecta, comparándolos con los costos realizados previamente con la comunidad, de cada una de las 4 iniciativas. Igualmente, se socializo con los líderes de las 4 iniciativas, la estrategia de implementación de las fichas y el plan de trabajo a desarrollar, las cuales son las siguientes: 1. Mejoramiento infraestructura y dotación de la panadería que tienen en el caserío de la Vereda Playa Rica. 2. Comité de mujeres AMMPY: Construcción de una cabaña para adherirse al Proyecto de Turismo c Yari. Través que es el que se está adelantando con el Fondo Multidonante. 3. Cabildo Emberá Chami: Se mejorará la Maloca que actualmente tienen, para hacer exposición de su artesanías y unirse al programa de turismo de la región. 4.Comunidad Playa Rica: Caseta Comunal. Como parte del proceso se adelantó la visita a la Panadería ubicada en la Vereda Playa Rica, para identificar junto con la Arquitecta, las modificaciones en la infraestructura que estarían acordes con el presupuesto y con los esperado por parte de las PER.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Se realiza articulación presencial con el Personero de La Macarena, con el propósito que lograr que la población en reincorporación cuente con la información sobre los mecanismos de atención y protección institucional de las entidades de estado para su seguridad personal. Seguimiento en el CTR al compromiso adquirido por parte de la Secretaria de Planeación para el suministro de los insumos necesarios para el funcionamiento de la Biblioteca de la Vereda Playa Rica. Para lo cual, la Alcaldía hace el compromiso de realizar la contratación para el primer trimestre del 2022. Seguimiento en el CTR al compromiso adquirido por parte de la Secretaria de Planeación para la Contratación del Monitor Deportivo y la Monitora de Lectura, para lo cual se logró apoyar la contratación de la Monitora de Lectura y está a la espera de la contratación del Monitor Deportivo. De acuerdo con el Auto 067 JEP, se continuo con el seguimiento que se les hace a las familias de las 2 PER fallecidas, para lo cual se: • Verificación de la población asignada al GT y cuales familiares corresponden a participantes activos e el proceso de reincorporación, ya que estos serán sujeto del acompañamiento vinculado al componente de familia. • Se alimento la matriz para adelantar el registro de los resultados de la búsqueda activa de lo familiares. • Identificar las familias que se hayan trasladado de GT, en el reporte de seguimiento informarlo para qu esos casos puedan ser trasladarlos al GT actual.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó articulación con la Defensoría del Pueblo Comunitario, ONU, MINISTERIO DE SALUD, ESE MUNICIPAL, ESE DEPARTAMENTAL, OIM, PNUD, ICBF, CRUZ ROJA, ONU Mujeres, CORPOAYARI-Universidad Nacional, Policía y Ejército, para lograr un apoyo más eficiente en el proceso de prevención del COVID 19 y al Fortalecimiento del Proceso de Reincorporación. Se realiza articulación con la Secretaria de Gobierno del Municipio de La Macarena para lograr identificar la oferta de FpT y de esta manera poder vincular a las PER de La Macarena, ya que, por dificultades propias del territorio, no es fácil acceder a la oferta educativa del SENA que sea exclusiva para el personal en proceso de reincorporación. Se realiza articulación presencial con la Secretaria de Hacienda del Municipio de La Macarena para obtener los permisos necesarios para el uso de las instalaciones del Vive Digital, así como la obtención de refrigerios para las jornadas educativas, con el propósito de lograr adelantar el plan de estudios de las PER que hacen parte del modelo de Maestro Itinerante. Se realiza articulación presencial con la Secretaria de Planeación del Municipio de La Macarena para lograr obtener los diversos certificados de uso de suelos para el proceso AGROSILVOPASTORIL, correspondientes a las veredas en donde se adelantarán los Proyectos Productivos Individuales, con el propósito de lograr cumplir con uno de los requisitos fundamentales para la formulación de los proyectos y para la formalización de los mismos en el SIR.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	No se cuenta con personal asignado que aplique para este indicador.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realizó validación en la plataforma www.libretamilitar.mil.co de PER que aún están pendientes por tramite de Libreta Militar, como insumo necesario para lograr en articulación con la Alcaldía de La Macarena, la obtención de las mismas. Elaboración de Actas y documentos necesarios para la realización del Mapeo de Actores solicitados por la Profesional de Salud y la Profesional de Corresponsabilidad. Se realizó la entrega de documentación original al Orientador Productivo, a las Técnicas de Digitación y a los Orientadores de reincorporación. Se realizo entrega de los archivos digitales y físicos de las subsanaciones de Proyectos Productivos Individuales. Se actualizo el SIR con el Máximo Nivel Académico, Documentos Adjuntos, Bachilleres y cierre de Matriculas, debido a la terminación de ciclo educativo de las PER a través del Modelo de Arando la Educación. Se realiza registro de cambio de metodología en el SIR al modelo hibrido de proyectos productivos que requerían subsanación, y otros que fueron rechazados por estar en metodología antigua.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se entrega de manera oportuna las solicitudes generadas por los orientadores del grupo territorial. Se orientó y fortaleció con las PER los requisitos que deben cumplir para acceder a la Asignación Básica. Se realizó diversas atenciones psicosociales individuales y grupales, con el respectivo diligenciamiento de las planillas de asistencia y se remitieron de manera física al Técnico Administrativo para el manejo y control administrativo. Se remitió a la Regional Meta - Orinoquia de toda la documentación requerida por las diversas instancias, proporcionando información clara y oportuna en los tiempos establecidos. Actualización en el SIR de las Cedula de Ciudadanía, Números de Contacto, Certificados de Estudio, Acta de Grado o Diploma, Registro de Bachilleres, Creación de PRE para los Nuevos Proyectos Productivos Individuales, Registro de Asistencias Psicosociales y la validación de asistencias de FTP. Se realizo las subsanaciones y el cambio de metodología de los Proyectos de 2 PER al modelo hibrido, igualmente se realizó la subsanación de 1 Proyectos Productivos adelantados por Angelica Ramírez.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de manera activa en la entrega de informes o información relevante y solicitada por la Orientadora de Reincorporación, Orientador Productivo, Orientador de Corresponsabilidad, Comunicaciones (Matriz eventos estratégicos GT), Facilitadores, Profesional de Salud, Coordinador de la Agencia, Técnicos en Digitación, mapeo agentes externos, legalización cuentas de cobro. Se realizó el Informe de Salud requerido por la Profesional de Salud de la ARN Meta - Orinoquia, para complementar la información requerida por la sede central. Se realizo proceso de seguimiento con el Orientador Productivo Luis Martínez para revisión de Proyectos Productivos. Se realizo seguimiento con Orientadores para revisión de atención a la población, relacionamiento institucional, FTP, FA, Máximo Nivel Académico, seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional y Arando la Educación. Se realizo reunión de seguimiento al proceso de reincorporación de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz, para identificar aspectos importantes que ayuden a articular acciones internas e inter institucionales en pro de esta población. Realización de apoyo al GT Caquetá, en todo el proceso que adelanta de empalme, caracterización y atención a las PER que hacen parte del AETCR El Yari ubicado en el Predio San José del Municipio del Doncello (Caquetá).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó a la comunidad en trabajos, propuestas y actividades en donde la ARN pudo aportar desde su experiencia para lograr una articulación y fortalecimiento del trabajo en conjunto. Se apoya al Enlace de Reincorporación en legalización de expensas, informe mensual y procesos administrativos necesarios para recabar información para el GT Meta - Orinoquia. Participación en la Capacitación, Tramite y Gestión de PQRSD. Participación en la Contextualización PRE-PP para Asistencia Técnica Con Corporación Escuela Galán. Participación en la Socialización Resolución 0175 de 2022. Participación en la Reunión equipo Reincorporación sobre temas de cumplimiento de productos y establecimiento de compromisos como equipo, indicadores, avances y seguimiento del proceso de reincorporación. Participación en la Socialización Decreto, Oferta Complementaria y Técnica SENA. Participación en la Socialización de la funcionalidad y uso del módulo para unificar matriculas FA. Participación en la Socialización del Plan Nacional de Garantías Electorales. Participación en la Sensibilización COVID 19 - Protocolo de Bioseguridad ARN. Participación en el Entrenamiento del uso del Biométrico, en el reentrenamiento del Fondo ICETEX y en la Socialización de Líneas Especiales de crédito Finagro 2022.

ESTEBAN MUNAR

GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"